

FÉ DE ERRATAS EN LA CONVOCATORIA DE DOS (2) BECAS “JORGE HERREROS MARTINEZ” PARA CURSAR ESTUDIOS EN LA UNIVERSIDAD DE TUFTS (EE.UU.) CURSO 2020/2021

El Vicerrectorado de Relaciones Internacionales de la Universidad de Alcalá **CORRIGE** el primer párrafo del punto 5 *CRITERIOS DE VALORACIÓN* de la Convocatoria de 2 Becas para cursar estudios en la Universidad de TUFTS (Estados Unidos) durante el curso 2020/21.

Así donde,

DICE:

Los candidatos deberán ser baremados por la Comisión Evaluadora, previa presentación obligatoria de la carta de invitación del MIT, en base a los siguientes criterios hasta un máximo de 22 puntos.

DEBE DECIR:

Los candidatos deberán ser baremados por la Comisión Evaluadora, en base a los siguientes criterios hasta un máximo de 22 puntos.

El resto de requisitos son los mismos publicados en la Convocatoria del 4 de noviembre de 2019.

Alcalá de Henares, 13 de noviembre de 2019

Julio Cañero Serrano
EL VICERRECTOR DE RELACIONES INTERNACIONALES